

# RESUMEN EJECUTIVO

## INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO – GESTIÓN 2023

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2024, así como las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobado por la Contraloría General de Estado mediante Resolución CGE/073/2021 del 28 de octubre de 2021, se efectuó la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros de la gestión 2023, por su parte, conforme lo determina las referidas normas de auditoría de confiabilidad, se emite dos informes producto de la auditoría de la confiabilidad de los registros y estados financieros, y que el presente informe se reporta el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros y las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación de la confiabilidad de los estados financieros, y en el Informe INBOL-AI/IG/00001/2024 se emitió el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros así como las deficiencias de control interno producto de la evaluación de la confiabilidad de los registros.

La presente auditoría comprendió la revisión de las operaciones ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, así como los actos administrativos ejecutados de forma posterior al cierre de gestión tendientes a realizar los ajustes necesarios para una adecuada exposición de las cuentas en los estados financieros, conforme lo prevé la normativa contable específica, respecto al ajuste de las cuentas que hayan sufrido algún desgaste o se hayan consumido, entre otros aspectos.

Como resultado de la presente auditoría, se concluyó que los estados financieros son confiables, excepto por las desviaciones a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada emitidas por el Órgano Rector, los mismos que ya fueron reportados en la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros de la gestión 2022, las cuales no afectan de manera sustancial a la presentación confiable de los estados financieros en su conjunto, pero tales desviaciones son significativas con relación a los niveles de significatividad aceptados, como es el caso de los saldos iniciales de data antigua de las cuentas por cobrar a largo plazo y cuentas por pagar a largo plazo.

Por otra parte, las deficiencias de control interno reportados se resumen a continuación:

- 3.1. Falta de Asignación y Actualización del Formulario de "Asignación Individual de Bienes"
- 3.2. Clasificación errónea de los activos fijos nuevos
- 3.3. Vehículos que cuentan con valor asegurado por encima del registro en el vSIAF
- 3.4. Ausencia de Actas de Cierre al 31 de diciembre de 2023
- 3.5. Entrega extemporánea de las Notas a los Estados Financieros

*"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"*